

**ACTA DE SORTEO PARA LA SELECCIÓN ALEATORIA DE VEINTICINCO (25)
CIUDADANOS CANDIDATOS A SER MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LOS
"JURADOS ELECTORALES ESPECIALES PARA EL PROCESO CONSULTA POPULAR
DE REVOCATORIA DE AUTORIDADES MUNICIPALES 2017"**

En el Cercado de Lima, a las 10:45 horas del día 27 de febrero de 2017, se reunieron en el Auditorio Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), sito en el Jr. Bolivia 109 – piso 33; los siguientes funcionarios:

- Srta. **KATIUSKA VALENCIA SEGOVIA** – Sub Gerente de Verificación Domiciliaria y Procesamiento del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.
- Sr. **MIGUEL ESTUARDO VILCHEZ PLASENCIA** – Representante de la Dirección Nacional de Fiscalización y Procesos Electorales del Jurado Nacional de Elecciones.
- Sr. **HENRY JOSÚE ORNA ROBLADILLO** – Sub Gerente de Operaciones Electorales Desconcentradas de la Oficina Nacional de Procesos Electorales.

En presencia del Notario de Lima, Abogado **DONATO CARPIO VELEZ**, con la finalidad de realizar el Acto Público de Sorteo para la Selección Aleatoria de veinticinco (25) ciudadanos candidatos a ser miembros titulares y suplentes de los "Jurados Electorales Especiales para el proceso de Consulta Popular de Revocatoria de Autoridades Municipales 2017, a realizarse el 11 de junio de 2017, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33º de la Ley N° 26486 - Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, modificada por Ley N° 29688.

La lista de los 25 ciudadanos es elaborada mediante selección aleatoria, sobre la base computarizada de los ciudadanos que residan en los distritos sedes de cada Jurado Electoral Especial, conforme a la Resolución N° 461-2013-JNE y el Oficio N° 00286-2017-SG/JNE del 27ENE2017, y que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil con domicilio en el distrito sede, con mayor grado de instrucción y no se encuentren comprendidos dentro de los alcances del artículo 12 de la Ley N° 26486, precisando que para el presente proceso existen cinco (05) JEE, uno con Sede CUSCO" definidos por Resolución N° 0046-2017-JNE del 24 de enero del 2017.

Se dio inicio a la selección aleatoria correspondiente; para lo cual se introdujo 10 bolillas numeradas, del uno (1) al diez (10). Luego se extrajo del ánfora un (01) bolo con el número 2, que definió la cantidad de tandas o veces que corrió el aplicativo, hasta obtener la lista definitiva; obteniéndose el siguiente resultado:

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
1	23846172	07	01	01	MAYCA POZO CARMEN NANCY	30	19660413
2	23852776	07	01	01	ARCE CORTEZ NANCY ROCIO	30	19661229
3	23999736	07	01	01	FARFAN OLAVARRERA FANY	30	19780215
4	23864619	07	01	01	TACO LLAVE ARMANDO MARCELINO	30	19691106
5	23850677	07	01	01	MAROCHO BACA BARTOLOME	30	19610824
6	23849586	07	01	01	CARDOSO DE FLOREZ GLORIA PAULINA	30	19550410
7	23981675	07	01	01	VALENCIA OVIEDO NATALI ANADEIDA	30	19760427
8	23991729	07	01	01	FLOREZ DIAZ RONAL RAUL	30	19760314
9	23947106	07	01	01	MARMANILLO ALLENDE MARLON	30	19730217
10	23850614	07	01	01	CHUQUI TAIPE BERNARDINO	30	19570513
11	23937885	07	01	01	HUAMAN PERALTA MARIA ELENA	30	19681216
12	24710905	07	01	01	TAIRO TAIRO GLORIA	30	19620403
13	23875493	07	01	01	ZAMUDIO RAMOS MARIA CELSA	30	19640612
14	23858616	07	01	01	CASTILLO CARLOS FRIDA MARIA	30	19681218
15	23954325	07	01	01	VERA SINGUÑA DE ACOSTA GLADIS	30	19731110
16	23998727	07	01	01	CACERES FLORES KARIN	30	19771107
17	23850670	07	01	01	CALDERON OROZ ROSARIO	30	19630615
18	25318096	07	01	01	CCOLCCA ZEVALLOS SAYDA	30	19701005
19	24463906	07	01	01	ENDARA MAMANI FORTUNATO	30	19591024
20	23858656	07	01	01	PINARES HUAMAN LUZMILA	30	19680804
21	23980325	07	01	01	LOAIZA CARRASCO FREDY EMERSON	30	19751220

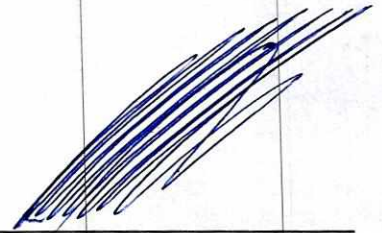
Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
22	23932891	07	01	01	MARCAPURA ARAGON ARLETTY ANGELICA	30	19710821
23	23980630	07	01	01	CESPEDES PAULLO LEONIDAS	30	19750914
24	07533722	07	01	01	PORRAS GUZMAN CESAR AUGUSTO	30	19541127
25	23980461	07	01	01	BARAZORDA PANCORBO JAVIER	30	19751001

Siendo las 10:58 horas, a los 27 días del mes de Febrero de 2017, habiéndose culminado la presente Selección Aleatoria, los intervinientes, dejan expresa constancia de la conformidad del presente Acto Público, suscribiéndola a continuación:


 Representante del RENIEC


 Representante del JNE


 Representante de la ONPE


 Notario Público

PRESENCIA NOTARIAL
ERNAN CARPIO VELEZ
 Notario de Lima